



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2”.

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del día 18 de julio de 2024**, en la Sala 5 del Sótano, Ala Poniente del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron las personas servidoras públicas, cuyos nombres y firmas se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto para dar a conocer el Fallo del procedimiento de Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con los artículos 36, 36 Bis fracción I, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), así como con lo previsto en el numeral 3.10 Acto de Fallo, de la Convocatoria.-----

El acto es presidido por el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, adscrita de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, con fundamento en el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes (en adelante POBALINES). ---

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del “Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicado en el Diario Oficial de la Federación en adelante (DOF) el 20 de agosto de 2015; y los “Acuerdos por los que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.-----

Quien preside, es asistido por el representante del Área Técnica, Lic. Rafael Villegas Torres, cuya firma aparece al final de la presente acta. -----

Asimismo, se informa que se encuentran presentes los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley; se informa que a este acto no asistió persona que manifestara su interés de estar presente como observadora. -----

A continuación, en presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta al tenor de lo siguiente: -----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2".

PROPOSICIONES RECIBIDAS.

El día 26 de junio de 2024, en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, y conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley y 52 de su Reglamento, se recibieron a través de la Plataforma Integral CompraNet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, las proposiciones de los siguientes licitantes:

Table with 3 columns: No, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA. It lists three bidders: 1. COMERCIALIZADORA PLASDERI, S.A. DE C.V. (partidas 1, 2, 3 y 4); 2. MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V. (partidas 1, 2, 3 y 4); 3. MONTACARGAS HANGCHA DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. (partidas 1, 2, 3 y 4).

VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS E IMPEDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Se informa que se verificó en el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx, el listado de empresas impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con suspensión de registro; todas de fecha en que se actúa; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 de su Reglamento.

De tal verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento; y el Capítulo Segundo, Sección Cuarta en su Décimo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010; el Criterio TU-01/2012 emitido



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2”.

por la Secretaría de la Función Pública el 9 de enero de 2012; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el **criterio de Puntos y Porcentajes**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la convocatoria, en el "Anexo Técnico", en los "Términos y Condiciones", en la "Propuesta Económica", y en el resultado de la Junta de Aclaraciones, en relación con los numerales de la convocatoria 2.8 Forma de Adjudicación, 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y 7. De la Adjudicación, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

Para tal efecto, se llevaron a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento: -----

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. -----

A. FIRMA ELECTRÓNICA. -----

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través de la Plataforma Integral CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: " ... en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública ... "-----

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: -----

“ ...
El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será -----





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024 "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2".

el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros. el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente ... "

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por la Plataforma Integral CompraNet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

Table with 3 columns: No, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, FIRMA ELECTRÓNICA. Rows include COMERCIALIZADORA PLASDERI, S.A. DE C.V., MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V., and MONTACARGAS HANGCHA DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, a través de su Titular el Lic. Adrián Bello Nava y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2”.

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación Legal-Administrativa a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal-Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, a través de su Titular el Lic. Adrián Bello Nava y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el **ANEXO 1**, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación presentada por los licitantes, COMERCIALIZADORA PLASDERI, S.A. DE C.V.; MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V., en lo que se refiere a su PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA) **Cumplen** satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria.

Respecto a la evaluación del licitante **MONTACARGAS HANGCHA DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**, se concluyó que **No Cumple** con el Acreditamiento de Personalidad Jurídica, toda vez que no señala la descripción del Objeto Social de la empresa conforme a lo establecido en el artículo 48 fracción V inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (RLAASSP) y al Numeral 4.1.1. inciso a) de la Convocatoria.

Asimismo, con fundamento en el artículo 28 fracción II de la Ley, el escrito presentado de Manifestación del Origen del Bien, señala que son de China y al tratarse de una Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio, sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio con capítulos de compra gubernamentales, por consiguiente el bien ofertado debe cumplir con las reglas de origen del oferente; por lo que la propuesta **No Cumple**, toda vez que China no es un país con el cual México tenga celebrado tratado de libre comercio con capítulo de compras de gobierno.





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024

“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2”.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto en los preceptos legales invocados, se DESECHA la propuesta presentada por la empresa: MONTACARGAS HANGCHA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., conforme a lo siguiente: -----

4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento

...

a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación

Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Formato 1.

La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.

...

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las POBALINES. -----

C. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. -----

La "EVALUACIÓN TÉCNICA" que sirve de sustento para el presente Fallo, fue recibida en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, el 9 de julio del 2024, emitida mediante oficio **No. 09 52 84 14E1/9400, de fecha 8 de julio de 2024**, suscrita por el Lic. Rafael Villegas Torres, Titular de la División de Transportes y Operación, representante del Área Técnica, la cual se integra a la presente como **(ANEXO 2) "Evaluación de la documentación técnica"**, realizada de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.16 del Manual, verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y de acuerdo con el Criterio y la Metodología de Evaluación por Puntos y Porcentajes establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; así como otorgando los puntos





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2

asignados a cada rubro y subrubro, lo que queda de manifiesto en la propia evaluación, misma que se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. ----

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5 Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la Propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva, se advierte lo siguiente: -----

Derivado de la evaluación realizada por el área técnica, se concluye que resultó solvente técnicamente la propuesta presentada por el Licitante MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V., en participación conjunta con CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V., en las partidas 1, 2, 3 y 4, en virtud de que CUMPLE con los requisitos indispensables y de acuerdo al Puntaje de la Evaluación Técnica y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, obteniendo una calificación mayor de 37.5 puntos de los 50.00 máximos que se pueden obtener. -----

Table with 4 columns: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, PARTIDAS OBJETO DE EVALUACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN TÉCNICA (PUNTAJE OBTENIDO). Row 1: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V., 1, 2, 3 y 4, Solvente, 45.00

La propuesta presentada por el licitante COMERCIALIZADORA PLASDERI, S.A. DE C.V. en las partidas 1, 2, 3 y 4, se determinó técnicamente que NO CUMPLE, toda vez que no cumplió con los requisitos indispensables establecidos en la convocatoria, lo que queda de manifiesto en la evaluación técnica contenida en el Anexo 2, misma que se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica y en consecuencia es causal de desechamiento; por lo anterior, se DESECHA la propuesta en las partidas 1, 2, 3 y 4 presentada por el licitante COMERCIALIZADORA PLASDERI, S.A. DE C.V., en términos del numeral 6. Causales Expresas de Desechamiento de la convocatoria, que señala: -----

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

...



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
“ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2”.

6.11. Cuando el licitante no envíe a través de CompraNet, la documentación solicitada en el numeral 4.1, 4.2 o 4.3 de la presente Convocatoria.

...

6.29 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.

...

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica, de acuerdo con la Evaluación que se adjunta en el **ANEXO 2**, misma que se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

La evaluación de la propuesta económica del licitante: **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V., en las partidas 1, 2, 3 y 4**, que resultó solvente, la realizó el área contratante, a través del Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.17 del Manual.

Se llevó a cabo la revisión y análisis detallado de la propuesta económica del licitante, debiendo cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo "Propuesta Económica", considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.

De conformidad con lo señalado en el numeral 5.3 de la convocatoria, se analizaron los precios ofertados por el licitante y las operaciones aritméticas con objeto de verificar el importe total de los bienes ofertados, conforme a los datos contenidos en su proposición económica de acuerdo el Anexo "Propuesta Económica" de la convocatoria.

La fórmula que se aplicó para obtener el resultado final de la puntuación que obtuvo del licitante en su proposición fue la siguiente:



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024 "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2".

Fórmula para calcular el resultado final de los puntos o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición
PPE = MPemb x 50 / MPI.
Dónde:
PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica
MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y
MPI = Monto de la i-ésima Propuesta económica.

Posteriormente, se procedió a la asignación de puntos a la propuesta económica, de conformidad con lo previsto en el Capítulo Segundo, Sección Segunda en su Octavo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010; y lo previsto en el apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.3 Evaluación de la Propuesta Económica de la convocatoria, determinando la puntuación que corresponde a la propuesta económica del licitante cuya proposición resultó solvente y que se integra a la presente, lo que queda de manifiesto en el ANEXO 3, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económica del licitante que cumplió con los requisitos legales y administrativos y resultó solvente técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Derivado de lo anterior, se obtuvo el siguiente resultado:

Table with 4 columns: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, PARTIDA, DESCRIPCIÓN, PUNTAJE ECONÓMICO. Row 1: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V., 1, Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Centro. Nivel Central, Estado de México Oriente, Estado de México Poniente, Morelos, Sur D.F., UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI., 50.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2"

Table with 4 columns: Description of work, Lot number, Region and states covered, and Price. Includes details for 'Adquisición de Montacargas eléctrico' in various regions like Norte, Norte-Bajío, and Sur.

E. EVALUACIÓN FINAL

En términos de lo previsto en la convocatoria, apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida del licitante cuya proposición resultó solvente, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos con los asignados a su propuesta económica.

La puntuación total obtenida por el licitante respecto de las partidas, se indica a continuación:

Table with 6 columns: Name of bidder, Lot, Description, Technical score, Economic score, and Total score. Shows evaluation results for three lots related to electrical equipment acquisition.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE		
			TÉCNICO	ECONÓMICO	TOTAL
SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.		Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas			
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S. DE R.L. DE C.V. en participación conjunta con CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	4	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Sur. Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana. Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz Norte, Veracruz Sur, Yucatán	45.00	50.00	95.00

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

a) **Relación de Licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.** -----

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS OFERTADAS
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4

FALLO. -----

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la realizó el área contratante, a través del Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las POBALINES, emite el **Fallo** de la Licitación Pública Internacional Bajo los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024** para la **"Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2"**. -----

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, quien preside emite el Fallo, con apego a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley; 52 del Reglamento; así como en el apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluaron las proposiciones, y por las razones expuestas, se **ADJUDICA** el contrato al siguiente licitante: -----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024 "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2".

Licitante Adjudicado	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
Número de Contrato	050GYR975T00424-001-00
Partidas	1, 2, 3 y 4.
Número de Partidas Adjudicadas	4
Monto de la Garantía de Cumplimiento	\$10,205,963.79

PARTIDA	CUCOP	CLAVE SAI	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO EN M.N. SIN I.V.A.	PRECIO SUBTOTAL OFERTADO EN M.N. SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL OFERTADO EN M.N. CON I.V.A.
1	5620 0276	597.006 .0092.0 0.01	21015	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Centro. Nivel Central, Estado de México Oriente, Estado de México Poniente, Morelos, Sur D.F., UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI.	15	\$1,253,491.38	\$ 18,802,370.70	\$21,810,750.01
2	5620 0276	597.006 .0092.0 0.01	21015	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Norte. Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas	22	\$1,291,370.69	\$ 28,410,155.18	\$32,955,780.01
3	5620 0276	597.006 .0092.0 0.01	21015	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Norte-Bajío. Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas	18	\$1,253,491.38	\$ 22,562,844.84	\$26,172,900.01
4	5620 0276	597.006 .0092.0 0.01	21015	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Sur. Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz Norte, Veracruz Sur, Yucatán	25	\$1,291,370.69	\$32,284,267.25	\$37,449,750.01
Subtotal							\$102,059,637.97	
IVA							\$16,329,542.08	
Total							\$118,389,180.05	

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y con base en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente respecto de las **partidas** descritas, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación, y además, al haber obtenido la mayor puntuación en la evaluación combinada técnica y económica bajo el criterio de puntos y porcentajes, por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

El contrato se adjudica considerando los precios unitarios ofertados por el licitante en su propuesta económica, misma que para los efectos del presente Fallo se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
"ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2".

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente a la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del 2024.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el licitante adjudicado deberá entregar a partir del día natural siguiente al Fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble ubicado en Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de las 09:00 a las 17:00 horas, los documentos que se señalan en la "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO 4, para pronta referencia.

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley; 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el representante legal del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición la siguiente dirección electrónica: https://www.qob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos. Asimismo, se informa que el contrato se formalizará a más tardar el 02 de agosto de 2024, a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato respectivo por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

De conformidad con el artículo 48 de la Ley y lo establecido en el Anexo "Términos y Condiciones" de la convocatoria, el licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato correspondiente, la garantía de cumplimiento del contrato, la cual será divisible, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato adjudicado, sin considerar el IV.A., de conformidad con lo señalado en el numeral 2.11 Garantía de cumplimiento de contrato, de la convocatoria.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalados.





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024

ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2

CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado.

Asimismo, señalo que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un plazo no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024 "ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2".

contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **13:38** horas del día **18 de julio de 2024**, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.-----

Esta Acta consta de 15 páginas y cuatro anexos. -----

----- **FIN DE TEXTO** -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Adrián Bello Nava. Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.		
Lic. Rafael Villegas Torres. Titular de la División de Transportes y Operación, como representante del Área Técnica		
Lic. José Manuel Garduño Trejo. Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL IMSS:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales. Representante del Órgano interno de Control Específico en el IMSS.		



ANEXO 1

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
Nº. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2**

En los apartados 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" y 5. "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" se relaciona la documentación distinta de la proposición que deberían exhibir los licitantes precisando en cada caso, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la convocatoria, formatos y anexos respectivos.

De la revisión de la documentación se determina lo siguiente:

LICITANTE COMERCIALIZADORA PLASDERI, S.A. DE C.V.			
NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.1.1. Inciso a.	Formato 1 Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.	CUMPLE	0001 al 0061
Numeral 4.1.1. Inciso b.	Formato 2, 2ª o 3. Escrito para la manifestación del origen de los bienes.	CUMPLE	0069,0081,0082
Numeral 4.1.1. Inciso c.	Formato 4 Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP,	CUMPLE	0063
Numeral 4.1.1. Inciso d.	Formato 5 Declaración de integridad,	CUMPLE	0064
Numeral 4.1.1. Inciso e.	Formato 6 Convenio de participación conjunta.	SEÑALA QUE NO APLICA	0083
Numeral 4.1.2. Inciso f.	Dirección de correo electrónico Escrito libre	PRESENTA	0062
Numeral 4.1.2. Inciso g.	Domicilio para recibir notificaciones Escrito libre	PRESENTA	0065 al 0068
Numeral 4.1.2. Inciso h.	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	PRESENTA	0072 al 0074
Numeral 4.1.2. Inciso i.	Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	PRESENTA	0084 al 0086
Numeral 4.1.2. Inciso j.	Opinión de cumplimiento INFONAVIT	PRESENTA	0075 al 0076
Numeral 4.1.2. Inciso k.	Formato 7 Escrito de estratificación de MIPYME	PRESENTA MEDIANA	0077

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
Nº. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2**

LICITANTE COMERCIALIZADORA PLASDERI, S.A. DE C.V.			
NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.1.2. Inciso i.	Identificación oficial vigente	PRESENTA	0087
Numeral 4.1.2. Inciso m.	Formato 8 Información reservada y confidencial.	PRESENTA	0078
Numeral 4.1.2. Inciso n.	Formato 9 Escrito de no conflicto de interés	PRESENTA	0088 al 0089
Numeral 4.1.2. Inciso o.	Formato 10 Escrito de Declaración de No Colusión. Comisión Federal Competencia Económica.	PRESENTA	0090 al 0092
Numeral 4.1.2. Inciso p.	Formato 11 Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	PRESENTA	0079 al 0080 0093 al 0094
Numeral 4.1.2. Inciso q.	Formato 12 Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios	PRESENTA	0095 al 0096
Numeral 4.1.2. Inciso r.	Formato 13 Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D	PRESENTA	0097 al 0099
Numeral 4.1.2. Inciso s.	Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones	PRESENTA	0101 al 0103
Numeral 4.1.2. Inciso t.	Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	PRESENTA	0104
Numeral 4.1.2. Inciso u.	Formato 14 Escrito de manifestación de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos.	PRESENTA	0105
Numeral 4.1.2. Inciso v.	Manifestación de no prácticas desleales. Escrito libre.	PRESENTA	0100
Numeral 4.1.2. Inciso v.	Formato 15 Relación de entrega de documentos que debe prestar el licitante.	PRESENTA	0106 al 0109
	Manifiesto de contar con trabajadores con Discapacidad	PRESENTA	0071
	Manifiesto de cumplimiento de las Normas Oficiales	PRESENTA	0070



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
Nº. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2**

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación **Legal-Administrativa** presentada por el licitante **Cumple** satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 08 de julio de 2024.

Lic. René Martín Villarruel Salazar
Jefe de Área Nivel Central E0
Supervisó

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte



GOBIERNO DE
MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
Nº. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2

En los apartados 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" y 5. "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" se relaciona la documentación distinta de la proposición que debían exhibir los licitantes precisando en cada caso, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la convocatoria, formatos y anexos respectivos.

De la revisión de la documentación se determina lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		LICITANTE:		PARTICIPACIÓN CONJUNTA	
		MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON: CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.		CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	
		EVALUACIÓN	FOLIOS	EVALUACIÓN	FOLIOS
Formato 1 Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.	CUMPLE	0001 al 0143, 0429	CUMPLE	0144 al 0355, 0430	
Formato 2, 2ª o 3. Escrito para la manifestación del origen de los bienes.	CUMPLE	0357	CUMPLE	0358 al 0359	
Formato 4 Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP,	CUMPLE	0360	CUMPLE	0361	
Formato 5 Declaración de integridad,	CUMPLE	0362	CUMPLE	0363	
Formato 6 Convenio de participación conjunta.	CUMPLE	0364 al 0375	CUMPLE	0364 al 0375	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
N.º. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2

licitante
CLÍO CLIMATIZACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON: CLÍO CLIMATIZACIÓN
DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V.		PARTICIPACIÓN CONJUNTA	
	EVALUACIÓN	FOLIOS	EVALUACIÓN	FOLIOS
Dirección de correo electrónico Escrito libre	CUMPLE	0376	PRESENTA	0376
Domicilio para recibir notificaciones Escrito libre	PRESENTA	0377	PRESENTA	0377
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	PRESENTA	0378 al 0380	PRESENTA	0381 al 0383
Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	PRESENTA	0384 al 0386	PRESENTA	0387 al 0388
Opinión de cumplimiento INFONAVIT	PRESENTA	0389 al 0390	PRESENTA	0391 al 0392
Formato 7 Escrito de estratificación de MIPYME	PRESENTA MICRO	0393 al 0394	PRESENTA MEDIANA	0395 al 0396
Identificación oficial vigente	PRESENTA	0397	PRESENTA	0398
Formato 8 Información reservada y confidencial.	PRESENTA	0399	PRESENTA	0399
Formato 9 Escrito de no conflicto de intereses	PRESENTA	0400	PRESENTA	0401 al 0402

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
Nº. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**

ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2

**CLÍO CLIMATIZACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON: CLÍO CLIMATIZACIÓN
DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V.		PARTICIPACIÓN CONJUNTA CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	
	EVALUACIÓN	FOLIOS	EVALUACIÓN	FOLIOS
Formato 10 Escrito de Declaración de No Colusión. Comisión Federal Competencia Económica.	PRESENTA	0403 al 0405	PRESENTA	0403 al 0405
Formato 11 Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	PRESENTA	0406 al 0407	PRESENTA	0406 al 0407
Formato 12 Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios	PRESENTA	0408 al 0409	PRESENTA	0408 al 0409
Formato 13 Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones	PRESENTA	0410 al 0411	PRESENTA	0410 al 0411
Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	PRESENTA	0412 al 0415	PRESENTA	0416 al 0419
	PRESENTA	0420	PRESENTA	0420

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 División de Equipo y Mobiliario
 Administrativo y de Transporte

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
 N.º LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
 ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2

CLÍO CLIMATIZACIÓN MÉXICO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON: CLÍO CLIMATIZACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK, S. DE R.L. DE C.V.		PARTICIPACIÓN CONJUNTA CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	
	EVALUACIÓN	FOLIOS	EVALUACIÓN	FOLIOS
Formato 14 Escrito de manifestación de conocer el módulo de formalización de Instrumentos Jurídicos.	PRESENTA	0421 al 0422	PRESENTA	0421 al 0422
Manifestación de no prácticas desleales. Escrito libre.	PRESENTA	0423	PRESENTA	0423
Formato 15 Relación de entrega de documentos que debe prestar el licitante.	PRESENTA	0424 al 0427	PRESENTA	0424 al 0427
Manifiesto de contar con trabajadores con Discapacidad	PRESENTA	0431	PRESENTA	0431
Manifiesto de cumplimiento de las Normas Oficiales	PRESENTA	0428	PRESENTA	0428

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
Nº. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024

ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación **Legal-Administrativa** presentada por el licitante **Cumple** satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 08 de julio de 2024.



Lic. René Martín Villarruel Salazar
Jefe de Área Nivel Central E0
Supervisó



Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte





**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
Nº. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2**

En los apartados 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" y 5. "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" se relaciona la documentación distinta de la proposición que deberían exhibir los licitantes precisando en cada caso, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la convocatoria, formatos y anexos respectivos.

De la revisión de la documentación se determina lo siguiente:

LICITANTE MONTACARGAS HANGCHA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.			
NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.1.1. Inciso a.	Formato 1 Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.	NO CUMPLE	1 FOJA
Numeral 4.1.1. Inciso b.	Formato 2, 2ª o 3. Escrito para la manifestación del origen de los bienes.	NO CUMPLE	1 FOJA
Numeral 4.1.1. Inciso c.	Formato 4 Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP,	CUMPLE	1 FOJA
Numeral 4.1.1. Inciso d.	Formato 5 Declaración de integridad,	CUMPLE	1 FOJA
Numeral 4.1.1. Inciso e.	Formato 6 Convenio de participación conjunta.	NO PRESENTA	-----
Numeral 4.1.2. Inciso f.	Dirección de correo electrónico Escrito libre	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.1.2. Inciso g.	Domicilio para recibir notificaciones Escrito libre	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.1.2. Inciso h.	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	PRESENTA	2 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso i.	Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	NO PRESENTA	-----
Numeral 4.1.2. Inciso j.	Opinión de cumplimiento INFONAVIT	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.1.2. Inciso k.	Formato 7 Escrito de estratificación de MIPYME	PRESENTA MEDIANA	1 FOJA
Numeral 4.1.2. Inciso l.	Identificación oficial vigente	NO PRESENTA	-----
Numeral 4.1.2. Inciso m.	Formato 8 Información reservada y confidencial.	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.1.2. Inciso n.	Formato 9 Escrito de no conflicto de interés	NO PRESENTA	-----
Numeral 4.1.2. Inciso o.	Formato 10 Escrito de Declaración de No Colusión. Comisión Federal Competencia Económica.	NO PRESENTA	-----



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
Nº. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2**

LICITANTE MONTACARGAS HANGCHA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.			
NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.1.2. Inciso p.	Formato 11 Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	NO PRESENTA	-----
Numeral 4.1.2. Inciso q.	Formato 12 Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios	NO PRESENTA	-----
Numeral 4.1.2. Inciso r.	Formato 13 Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.1.2. Inciso s.	Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones	NO PRESENTA	-----
Numeral 4.1.2. Inciso t.	Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.1.2. Inciso u.	Formato 14 Escrito de manifestación de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos.	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.1.2. Inciso v.	Manifestación de no prácticas desleales. Escrito libre.	NO PRESENTA	-----
Numeral 4.1.2. Inciso v.	Formato 15 Relación de entrega de documentos que debe prestar el licitante.	NO PRESENTA	-----
	Manifiesto de contar con trabajadores con Discapacidad	NO PRESENTA	-----
	Manifiesto de cumplimiento de las Normas Oficiales	PRESENTA	1 FOJA

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la empresa MONTACARGAS HANGCHA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., No Cumple con el Acreditamiento de Personalidad Jurídica, toda vez que no señala la descripción del Objeto Social de la empresa conforme a lo establecido en el artículo 48 fracción V inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (RLAASSP) y en el Numeral 4.1.1. inciso a) de la Convocatoria.

Asimismo, con el fundamento en el artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el escrito de Manifestación del Origen del Bien, señala que son de China, y al tratarse de una Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio, solo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio con capítulos de compra gubernamentales, que el bien ofertado debe cumplir con las reglas de origen del oferente; por lo que la propuesta No Cumple, toda vez que China no es socio comercial de México.



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
Nº. LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024
ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS ELÉCTRICOS ETAPA 2**

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto en los preceptos legales invocados, **se DESECHA** la propuesta presentada por la empresa: **MONTACARGAS HANGCHA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, conforme a lo siguiente:

4.1.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento

...

a. Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación

Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir por sí o por su representada la proposición, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. **Formato 1.**

La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.

...

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 08 de julio de 2024.

Lic. René Martín Villarruel Salazar
Jefe de Área Nivel Central E0
Supervisó

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte



ANEXO 2





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE TRANSPORTES Y OPERACION

Of N° 09 52 84 14E1/ **9400**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
09 JUL 2024
09:11:50
RECEBIDO
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Ciudad de México, a 08 de julio de 2024

Lic. Adrián Bello Nava

Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

Dando atención a su oficio 09 53 84 61 1CF1/2024/5895, mediante el cual fue remitido un disco magnético con las propuestas técnicas del procedimiento de contratación, **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-050-GYR-050GYR975-T-4-2024, para la Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2**, en el que solicita la evaluación técnica del mismo.

Al respecto, en apego a los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 2 fracción III de su reglamento, así como los numerales 4.25 inciso f), 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto (POBALINES), adjunto al presente las evaluaciones técnicas solicitadas de los 2 licitante que participaron en el proceso, quedando de la siguiente manera:

No.	Licitantes	PARTIDAS	Evaluación Documentos Indispensables de la Propuesta	Puntos Obtenidos	Solvente/No Solvente
1	Comercializadora Plasderi, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4	NO CUMPLE	----	NO SOLVENTE
2	Mantenimiento Industrial Vermont York, S. de R.L., en participación conjunta con: Cimentación, Obras y Servicios del Norte, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4	CUMPLE	45.0	SOLVENTE
3	Montacargas Hangcha de México, S. de R.L. de C.V.	1, 2, 3, 4	NO CUMPLE	----	NO SOLVENTE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES DE BIENES DE INVERSIÓN Y SERVICIOS
RECEBIDO
11 JUL 2024
14:20
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE TRANSPORTES Y OPERACION

Se indica, que de la evaluación realizada a los Licitantes Comercializadora Plasderi, S.A. de C.V., y Montacargas Hangcha de México, S. de R.L. de C.V. no acreditan los requisitos indispensables para dar solvencia a la propuesta técnica, desechando la propuesta, sin realizar la evaluación de puntos, en apego a los numerales **6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo** de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024**, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los **numerales 4.1., 4.2. y 4.3**, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

Lo anterior, también para dar cumplimiento al numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se adjunta documental de las evaluaciones técnicas y evaluación del convenio de participación conjunta de las empresas Mantenimiento Industrial Vermont York, S. de R.L., y Cimentación, Obras y Servicios del Norte, S.A. de C.V., así como disco compacto con los archivos editables de las mismas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Rafael Villegas Torres
Titular de la División de
Transportes y Operación

C.c.p.

- Mtro. Ángel Anuar Rubio Moreno.- Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- C.P. Gibran Hazil Reséndiz Gordillo.- Titular de la Coordinación Técnica de Servicios Generales.

RVT/FAGM

Calle Cozumel 43, piso 5 Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc C. P. 06700, Ciudad de México.
Tel. 55 27 26 17 00, Ext.17553. www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social

Procedimiento: Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Número **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024 Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2.**

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.116 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: Comercializadora Plasteri, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
1	Términos y Condiciones inciso d)	El licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica carta del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL210324IAO_COMERCIALIZADORA, subcarpeta TECNICOS, en ninguna de las subcarpetas que la integran, se encuentra archivo que cumpla con lo requerido, por lo anterior se determina que no presenta en ninguno de los archivos, carta del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, y 4.3, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, Inciso d) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>



(Handwritten signatures and marks)

Empresa: Comercializadora Plasderi, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
2	<p>Términos y Condiciones inciso e)</p>	<p>El Licitante deberá presentar junto a su propuesta técnica, ficha técnica emitida por el fabricante de los bienes, así como folletos o catálogos de los bienes ofertados, que permitan identificar que las características y especificaciones técnicas cumplen con las requeridas en el presente procedimiento debiendo cumplir integralmente con lo solicitado y debiendo corresponder, con la(s) marcas, modelo(s) y con la descripción técnica. En caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.</p>		<p>NO CUMPLE</p> <p>De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa, de la carpeta CPL210324IA0_COMERCIALIZADORA, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CAPACIDAD_DEL_LICITANTE, en el archivo 13405112_E_MITSUBISHI</p> <p>El licitante presentó ficha técnica de equipos montacargas marca Mitsubishi, modelos a Gas LP, Gasolina y Diesel modelos FG15NM, FG18NM, FG20CNM y FG20NM, los cuales no corresponden al equipo ofertado, ni mucho menos los equipos requeridos en esta Licitación Pública Nacional LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024.</p> <p>El licitante no presentó ficha técnica emitida por el fabricante del equipo ofertado marca Mitsubishi modelo Fbc25N</p> <p>Pág. 1 a la 14. Folios: sin folios</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL inciso e) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>



Empresa: Comercializadora Plasderi, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
3	<p>Anexo Técnico INFORMACIÓN ADICIONAL</p> <p>Numeral 1.</p> <p>Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL inciso 1)</p>	<p>Los licitantes deberán presentar en su propuesta técnica la documentación siguiente:</p> <p>1. La descripción de los bienes ofertados y sus especificaciones técnicas que se requieran se describen en este Anexo Técnico y deberán integrarse en el Anexo 9 Cédula de Descripción Técnica del Licitante, de los Términos y Condiciones.</p>		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL210324IAO COMERCIALIZADORA, subcarpeta TECNICOS, en ninguna de las subcarpetas que la integran, se encuentra archivo que cumple con lo requerido, por lo anterior se determina que no presenta en ninguno de los archivos, carta del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1., 4.2. y 4.3. que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL inciso 1) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>



2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten mark 'A']

Empresa: Comercializadora Plasderi, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
4	<p>Términos y Condiciones Inciso e) INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 2)</p>	<p>2) Los folletos y/o catálogos, así como las fichas técnicas con sello de la empresa y firma del representante legal. En caso de que se encuentren en un idioma diferente al español, "El Licitante", deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información. (Indispensable).</p>		<p>NO CUMPLE</p> <p>De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa, de la carpeta CPL210324IA0_COMERCIALIZADORA, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CAPACIDAD_DEL_LICITANTE, en el archivo 13405112_E_MITSUBISHI</p> <p>El licitante presentó ficha técnica de equipos montacargas marca Mitsubishi, modelos a Gas LP, Gasolina y Diesel modelos FG15NM, FG18NM, FG20CNM y FG20NM, los cuales no corresponden al equipo ofertado, ni mucho menos los equipos requeridos en esta Licitación Pública Nacional LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024.</p> <p>El licitante no presentó ficha técnica emitida por el fabricante del equipo ofertado marca Mitsubishi modelo Fbc25N</p> <p>Pág. 1 a la 14. Folios: sin folios</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL Inciso 2) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>

Empresa: Comercializadora Plasderi, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
5	Anexo Técnico inciso e), Términos y Condiciones inciso d), INFORMACIÓN ADICIONAL, inciso 3)	3) Los licitantes deberán presentar carta compromiso en donde se señale que los modelos de los equipos ofertados cumplen con lo establecido en la norma oficial mexicana NOM-006-STPS-2014, artículo 7.8.5., fracción 7.8.5.1 incisos del a) al d), relativa a los requerimientos para los montacargas, en el momento de presentar su propuesta técnica.	<p>Sí Cumple</p> <p>De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta CPL210324IA0 Comercializadora, subcarpeta Legales, subcarpeta Manifiestación de cumplimiento, en el archivo 134050003.</p> <p>El licitante presentó carta compromiso. Con la referencia 4.1 Documentación legal-Administrativa,</p>		Anexo Técnico inciso e), Términos y Condiciones inciso d), INFORMACIÓN ADICIONAL, inciso 3) la propuesta técnica presentada por la empresa cumple con lo requerido.



(Handwritten signatures)

(Handwritten mark)

Empresa: Comercializadora Plasderi, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
6	<p>Términos y Condiciones Inciso e) INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 4)</p>	<p>4) Carta del fabricante en papel membretado en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil del bien de cuando menos doce mil horas, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere. (Indispensable).</p>		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL210324IAO_COMERCIALIZADORA, las subcarpetas que la integran, se encuentra archivo que cumple con lo requerido, por lo anterior se determina que no presenta en ninguno de los archivos, carta del fabricante en papel membretado en el que manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil del bien de cuando menos doce mil horas.</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL Inciso 4) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>

Empresa: Comercializadora Plasderi, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
7	Términos y Condiciones inciso d) tercer párrafo. INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 5)	5) Carta compromiso en la que se garantiza, que entregará los bienes ofertados nuevos junto con las garantías correspondientes expedida por el fabricante de los equipos ofertados o en su caso por un distribuidor autorizado por el fabricante. (Indispensable).		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL210324IAO.COMERCIALIZADORA, subcarpeta TÉCNICOS, en ninguna de las subcarpetas que la integran, se encuentra archivo que cumple con lo requerido, por lo anterior se determina que no presenta en ninguno de los archivos, carta compromiso en la que se garantiza, que entregará los bienes ofertados nuevos junto con las garantías correspondientes expedida por el fabricante de los equipos ofertados o en su caso por un distribuidor autorizado por el fabricante.</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1., 4.2. y 4.3. que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL inciso 5) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>

Empresa: Comercializadora Plasderi, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
8	<p>Términos y Condiciones</p> <p>INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 6)</p>	<p>6) Escrito en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de violación de derechos a terceros sobre patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos reservados, con relación a los bienes objeto del contrato que se le adjudique. (Indispensable).</p>		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL210324IAO_COMERCIALIZADORA, subcarpeta TECNICOS, en ninguna de las subcarpetas que la integran, se encuentra archivo que cumple con lo requerido, por lo anterior se determina que no presenta en ninguno de los archivos, escrito en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de violación de derechos a terceros sobre patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos reservados, con relación a los bienes objeto del contrato que se le adjudique</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL inciso 6) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>



Empresa: Comercializadora Plasteri, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
9	Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 7)	7) Escrito en el que manifiesten que los bienes ofertados contarán con garantía de fabricación con cobertura amplia por 24 meses o 4,000 horas (lo que ocurra primero), a partir de la recepción de estos a entera satisfacción de "El Instituto", en el bien y sus componentes. Cubriendo las refacciones necesarias y la mano de obra. Las horas de uso de los equipos se cuantificarán con base al horómetro. (Indispensable).		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL210324IA0-COMERCIALIZADORA, subcarpeta TECNICOS, en ninguna de las subcarpetas que la integran, se encuentra archivo que cumpla con lo requerido, por lo anterior se determina que no presenta en ninguno de los archivos, escrito en el que manifiesten que los bienes ofertados contarán con garantía de fabricación con cobertura amplia por 24 meses o 4,000 horas (lo que ocurra primero), a partir de la recepción de estos a entera satisfacción de "El Instituto", en el bien y sus componentes. Cubriendo las refacciones necesarias y la mano de obra. Las horas de uso de los equipos se cuantificarán con base al horómetro</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresadas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1., 4.2. y 4.3., que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL inciso 7) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>



Empresa: Comercializadora Plasterí, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
10	<p>Términos y Condiciones</p> <p>INFORMACIÓN ADICIONAL, inciso 8)</p>	<p>8) Carta compromiso en donde manifiesta que los bienes a entregar estarán perfectamente empacados, y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la entrega de cada uno de los equipos preservando sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para "El Instituto". (Indispensable).</p>		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL210324IA0_COMERCIALIZADORA, las subcarpetas TECNICOS, en ninguna de las subcarpetas que la integran, se encuentra archivo que cumple con lo requerido, por lo anterior se determina que no presenta en ninguno de los archivos, Carta compromiso en donde manifiesta que los bienes a entregar estarán perfectamente empacados, y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la entrega de cada uno de los equipos preservando sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para "El Instituto"</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2. y 4.3, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL inciso 8) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>

Empresa: Comercializadora Plasderi, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
11	Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 9)	9) Carta del fabricante que le acredite como distribuidor autorizado de la marca. (Indispensable). En caso de que el licitante sea el fabricante no se requiere.		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL210324IA0_COMERCIALIZADORA, subcarpeta TECNICOS, en ninguna de las subcarpetas que la integran, se encuentra archivo que cumple con lo requerido, por lo anterior se determina que no presenta en ninguno de los archivos, carta del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 9), de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>



Empresa: Comercializadora Plasderi, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
12	<p>Términos y Condiciones inciso g) INFORMACIÓN ADICIONAL, inciso 10)</p>	<p>10) Currículum Vitae en el que describa detalladamente la infraestructura técnica, mencionando si cuenta con bodegas, planta y ubicación del almacén que se utilizará para el resguardo de los equipos montacargas. Asimismo, deberá mencionar detalladamente la infraestructura humana con la que cuenta para proporcionar los equipos requeridos por "El Instituto". Además, deberá indicar cuando menos el nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico y datos de identificación y localización de los mismos. (Indispensable).</p>		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL210324IAO_COMERCIALIZADORA, en ninguna de las subcarpetas que la integran, se encuentra archivo que cumpla con lo requerido, por lo anterior se determina que no presenta en ninguno de los archivos, Currículum Vitae en el que describa detalladamente la infraestructura técnica, mencionando si cuenta con bodegas, planta y ubicación del almacén que se utilizará para el resguardo de los equipos montacargas.</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 10) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>

Empresa: Comercializadora Plasteri, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
13	Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso II)	1) Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado en las cantidades y plazos de entrega señalados. (Indispensable).		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL210324IAO_COMERCIALIZADORA, subcarpeta TECNICOS, en ninguna de las subcarpetas que la integran, se encuentra archivo que cumple con lo requerido, por lo anterior se determina que no presenta en ninguno de los archivos, documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado en las cantidades y plazos de entrega señalados.</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso II) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>



Empresa: Comercializadora Plasteri, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
13	<p>Términos y Condiciones</p> <p>INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 12)</p>	<p>12) Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a:</p> <p>a) Realizar las Pruebas de Funcionamiento de los equipos. (Indispensable).</p> <p>b) Capacitación al personal indicado por "El Instituto" en cada una de las Delegaciones destino de los bienes. (Indispensable).</p> <p>c) Presentar el programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base al manual del fabricante, con una vigencia a partir del día de su entrega y hasta el término de la vigencia de la garantía solicitada todo sin costo para el Instituto. (Indispensable).</p> <p>d) Escrito en el que el proveedor manifieste que en caso de requerirse mantenimientos correctivos estos deberán ser llevados a cabo por el Licitante, por personal capacitado y facultado por el fabricante.</p>		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL2103241A0_COMERCIALIZADORA, las subcarpetas que la integran, se encuentra archivo que cumple con lo requerido, por lo anterior se determina que no presenta en ninguno de los archivos, ningún documento referido en los incisos a), b), c) y d), que se requiere en este inciso 12).</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2 y 4.3, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 12) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso 12).</p>

Empresa: Comercializadora Plasderi, S.A de C.V.

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Si Cumple	No Cumple	Fundamento
14	<p>Términos y Condiciones</p> <p>INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 13)</p>	<p>13) Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción. (Indispensable).</p>		<p>NO CUMPLE</p> <p>El participante en su propuesta técnica, en la carpeta CPL210324IA0 COMERCIALIZADORA, las subcarpetas TECNICOS, en ninguna de las subcarpetas que la integran, no presenta en ninguno de los archivos, ningún documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción</p>	<p>Numerales 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de las Causales expresas de desechamiento de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, en la que se indica que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1., 4.2. y 4.3. que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>Anexo 2. Términos y Condiciones, apartado INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 13) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, la propuesta técnica presentada por la empresa, NO CUMPLE con lo requerido en este inciso.</p>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

De la revisión a la documentación, que integra la propuesta técnica considerada como **INDISPENSABLES** y presentada por la empresa **Comercializadora Plaseri, S.A. de C.V.** se concluye que **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones, para el **Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2**.

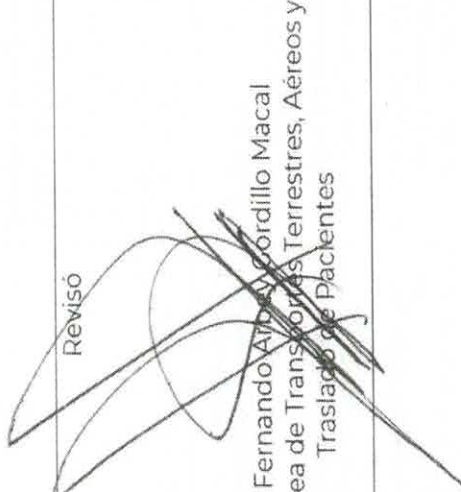
Por lo anterior, **NO** se procede a la evaluación por puntos, en **apego al numeral 6.11, 6.12, 6.30 y 4.2 último párrafo de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024, así como al apartado INFORMACION ADICIONAL, numeral 1, cuarto párrafo del anexo 2 de la Convocatoria, Términos y Condiciones.**

Validó y Autorizó:



Lic. Rafael Villegas Torres
Titular de la División de Transportes y Operación

Revisó



Ing. Fernando Arce y Gordillo Macal
Jefe del Área de Transportes Terrestres, Aéreos y
Traslado de Pacientes



Empresa: Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S. DE R.L DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACIÓN OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A. PARTIDAS 1,2,3 y 4

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Evaluación	Fundamento
1	Convocatoria 3.6 Proposiciones Conjuntas, inciso e)	En caso de presentar proposiciones conjuntas, deberá incluirse el convenio correspondiente en los términos del Formato 6 DE "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", o en cualquier instrumento que siempre cumpla con los requisitos de los artículos 34 de la LAASSP y 44 de su Reglamento.	<p>El participante en su propuesta presenta lo siguiente: En el archivo 13402760 E15 CONVENIO DE P de la Carpeta Legales; subcarpeta E CONVENIO DE PARTICIPACIÓN C.</p> <p>Indica en la foja 0372 a la 0373 indican las obligaciones de MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S. DE R.L DE C.V. en su propuesta:</p> <p>El Participante "A" se compromete a cumplir de forma solidaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Presentar en la propuesta los documentos requeridos en Términos y Condiciones; Proposición Administrativa – Legal, Propuesta Técnica y Económica que comprendan las partidas ofertadas. II. Entregar los documentos requeridos en la Convocatoria de la presente licitación. III. Entregar los equipos de acuerdo con la Distribución y Destinos señalados en los Anexo 2 Cantidades y Distribución de los Montacargas y Anexo 3 Lugares de Entrega y responsables de la recepción, Anexos de los Términos y Condiciones. IV. Garantía de Cumplimiento, mediante fianza de cumplimiento, en términos de lo establecido por el artículo 48 en concordancia con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones del proceso de contratación. V. Cartas Garantía de cumplimiento de cada uno de los equipos que integran las partidas ofertadas, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones. VI. Entregar la documentación técnica, administrativa y todo lo concerniente al personal especialista, ingenieros y técnicos suficientes y necesarios para la ejecución de trabajos objeto del proceso de contrato, en concordancia con lo establecido en la convocatoria, anexo técnico y Términos y Condiciones. VII. Integración y entrega de la documentación técnica, licencias, permisos, registros, certificados, autorizaciones, folletos, catálogos, fotografías, manuales de los bienes y servicios solicitados y conforme a las cédulas de especificaciones técnicas de los bienes, así como en los Términos y Condiciones y Anexo Técnico del multicitado proceso de contratación. VIII. Presentación de acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación; Manifestación de origen de los bienes; Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, Declaración de Integridad y en su caso estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas. IX. Cumplimiento y ejecución de Cartas Garantías de: existencia de accesorios y refacciones; de mano de obra y/o partes; cobertura de mantenimientos preventivos y/o correctivos; Directorio de Centros de Servicios y atención a reportes técnicos y/o de fallas de cada uno de los equipos que integran las partidas ofertadas, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones. 	<p>Numeral 3.6 Proposiciones conjuntas inciso e), Numeral IV de la Convocatoria Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Número LA-50-CYR-050GYR975-T-4-2024 Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2. La propuesta técnica presentada por el licitante cumple con el requerido en este numeral.</p>





Empresa: Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S. DE R.L DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACIÓN OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A. PARTIDAS 1,2,3 y 4

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Evaluación	Fundamento
			<p>X. Desarrollo, cumplimiento y ejecución de Programa de Mantenimiento Preventivo conforme al manual del fabricante y en su defecto del mantenimiento correctivo.</p> <p>XI. Establecimiento de mecanismos de comprobación, supervisión, verificación del mantenimiento de los bienes y servicios solicitados, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones.</p> <p>XII. Ejecución, desarrollo e implementación de programas de capacitación en concordancia con el tiempo otorgado de garantía de los bienes y servicios solicitados, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones.</p> <p>XIII. Responder por la calidad de vicios ocultos y su canje respectivo de los montacargas.</p> <p>XIV. Póliza de seguro de Responsabilidad Civil.</p> <p>XV. Llevar a cabo la administración y firma del contrato derivado del procedimiento, en el carácter de representante común, el cual se otorga poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el Procedimiento de Licitación Pública.</p> <p>XVI. Entregar Fianza de Cumplimiento.</p> <p>XVII. Otorgar las garantías correspondientes de los bienes.</p> <p>XVIII. Entregará las facturas que se generen, motivo del contrato.</p> <p>XIX. Realizar el cobro correspondiente ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>XX. Cumplimiento de las obligaciones legales que deriven del contrato, en caso de resultar adjudicados.</p>	
<p>Indica en la foja 0374 indican las obligaciones de CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE SA DE C.V., S.A., en su propuesta:</p>			<p>I. Presentar la documentación administrativa consistente en acreditamiento de capacidad económica con la que se acredita la capacidad y solvencia de recursos de equipamiento, mediante declaración anual y mensual. Acreditando contar con maquinaria y equipo para la fabricación de las cámaras frías.</p> <p>II. Presentación de acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación; manifestación de origen de los bienes; escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, declaración de integridad y en su caso estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas.</p> <p>III. De forma general, corresponde al Participante "B" todo lo correspondiente a la integración de la parte técnica, presentación y ejecución establecido en la Convocatoria a la Licitación, Junta de Aclaraciones y Anexos Técnicos que forman parte de la misma.</p>	

(Handwritten signatures and initials)





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Transportes y Operación

De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada los licitantes MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S. DE R.L DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A., *cumplen con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio* Número **LA-50-GYR-050CYR975-T-4-2024 Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2.**

Validó:

Lic. Rafael Villegas Torres

Titular de la División de Transportes y Operación

50

A



EVALUACIÓN TÉCNICA

Instituto Mexicano del Seguro Social
Procedimiento: Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Número **LA-50-CYR-050CYR975-T-4-2024 Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2.**

La División de Transportes y Operación adscrita a la Coordinación Técnica de Servicios Generales dependiente de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracciones II, III de su Reglamento; subnumeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, y numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, elabora la siguiente evaluación:

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A					
No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
1	Términos y Condiciones inciso d)	El licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica carta del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada.	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta 26062024170009_cnet_masivo.zip, subcarpeta e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES, en el archivo 13406163_E_1_CHARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2.pdf Pág. 9 a la 10 Folios 300 al 301 SI CUMPLE		Términos y Condiciones inciso d), la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.
2	Términos y Condiciones inciso e)	El Licitante deberá presentar junto a su propuesta técnica, ficha técnica emitida por el fabricante de los bienes, así como folletos o catálogos de los bienes ofertados, que permitan identificar que las características y especificaciones técnicas cumplen con las requeridas en el presente procedimiento debiendo cumplir integralmente con lo solicitado y debiendo corresponder, con la(s) marcas, modelo(s) y con la descripción técnica. En caso de estar en idioma	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta 26062024170009_cnet_masivo.zip, subcarpeta e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES, en el archivo 13406221_E_1_CHARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_1 Pág. 1 a la 185 Folios 1 al 185 SI CUMPLE		Términos y Condiciones inciso e), la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.





Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
3	Anexo Técnico INFORMACIÓN ADICIONAL Numeral 1. Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL inciso 1)	diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Los licitantes deberán presentar en su propuesta técnica la documentación siguiente: 1. La descripción de los bienes ofertados y sus especificaciones técnicas que se requieren se describen en este Anexo Técnico y deberán integrarse en el Anexo 9 Cédula de Descripción Técnica del Licitante , de los Términos y Condiciones.	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_masivo.zip , subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1 , subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND. TECNICOS , subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES , en el archivo 13406221_E_1_CARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_1 Pág. 1 a la 185 Folios 1 al 185 SI CUMPLE		Anexo Técnico INFORMACIÓN ADICIONAL Numeral 1. Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL inciso 1) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.
4	Términos y Condiciones Inciso e) INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 2)	2) Los folletos y/o catálogos, así como las fichas técnicas con sello de la empresa y firma del representante legal. En caso de que se encuentren en un idioma diferente al español, "El Licitante", deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información. (Indispensable).	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_masivo.zip , subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1 , subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND. TECNICOS , subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES , en el archivo 13406221_E_1_CARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_1 Pag. 1 a la 185 Folios 1 al 185 SI CUMPLE		Términos y Condiciones Inciso e) INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 2) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
5	Anexo Técnico inciso e), Términos y Condiciones inciso d), INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 3)	3) Los licitantes deberán presentar carta compromiso en donde se señale que los modelos de los equipos ofertados cumplen con lo establecido en la norma oficial mexicana NOM-006-STPS-2014, artículo 7.8.5, fracción 7.8.5.1 incisos del a) al d), relativa a los requerimientos para los montacargas, en el momento de presentar su propuesta técnica.	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta 26062024170009_cnet_masivo.zip, subcarpeta Técnicos, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES, en el archivo 13406163_E_1_CHARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2 Pág. 1 a la 1 Folios 292 al 292		Anexo Técnico inciso e), Términos y Condiciones inciso d), INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 3) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.
6	Términos y Condiciones Inciso e) INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 4)	4) Carta del fabricante en papel membretado en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil del bien de cuando menos doce mil horas , en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere. (Indispensable).	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta 26062024170009_cnet_masivo.zip, subcarpeta Técnicos, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES, en el archivo 13406163_E_1_CHARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2 Pág. 2 a la 3 Folios 293 al 294		Términos y Condiciones Inciso e) INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 4) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.
7	Términos y Condiciones inciso d) tercer párrafo. INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 5)	5) Carta compromiso en la que se garantice, que entregará los bienes ofertados nuevos junto con las garantías correspondientes expedida por el fabricante de los equipos ofertados o en su caso por un distribuidor autorizado por el fabricante. (Indispensable).	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta 26062024170009_cnet_masivo.zip, subcarpeta Técnicos, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES, en el archivo 13406163_E_1_CHARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2 Pág. 4 a la 5 Folios 295 al 296		Términos y Condiciones inciso d) tercer párrafo. INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 5) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.

A

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE RL DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
8	Términos y Condiciones Inciso d) INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 6)	6) Escrito en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de violación de derechos a terceros sobre patentes, marcas, licencias, permisos y otros derechos reservados, con relación a los bienes objeto del contrato que se le adjudique. (Indispensable).	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_masivo.zip , subcarpeta Técnicos , subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1 , subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND , subcarpeta TECNICOS , subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES , en el archivo 13406163_E_1_CARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2 Pág. 6 a la 6 Folios 297 al 297 SI CUMPLE		Términos y Condiciones Inciso d) Segundo párrafo. INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 6) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.
9	Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 7)	7) Escrito en el que manifiesten que los bienes ofertados contarán con garantía de fabricación con cobertura amplia por 24 meses o 4,000 horas (lo que ocurra primero), a partir de la recepción de estos a entera satisfacción de "El Instituto", en el bien y sus componentes. Cubriendo las refacciones necesarias y la mano de obra. Las horas de uso de los equipos se cuantificarán con base al horómetro. (Indispensable).	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_masivo.zip , subcarpeta Técnicos , subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1 , subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND , subcarpeta TECNICOS , subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES , en el archivo 13406163_E_1_CARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2 Pág. 7 a la 7 Folios 298 al 298 SI CUMPLE		Términos y Condiciones Inciso d) INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 7) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.
10	Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 8)	8) Carta compromiso en donde manifiesta que los bienes a entregar estarán perfectamente empacados, y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la entrega de cada uno de los equipos preservando sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin merma de su vida útil y sin dano o perjuicio alguno para "El Instituto". (Indispensable).	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_masivo.zip , subcarpeta Técnicos , subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1 , subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND , subcarpeta TECNICOS , subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES , en el archivo 13406163_E_1_CARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2 Pág. 8 a la 8 Folios 299 al 299 SI CUMPLE		Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 8) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A					
No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
11	Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 9)	9) Carta del fabricante que le acredite como distribuidor autorizado de la marca. (Indispensable). En caso de que el licitante sea el fabricante no se requiere.	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta 26062024170009_cnet_masivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND, TECNICOS, subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES, en el archivo 13406163_E_L_CARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2 Pág. 9 a la 10 Folios 300 al 301 SI CUMPLE		Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 9) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.
12	Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 10)	10) Currículum Vitae en el que describa detalladamente la infraestructura técnica, mencionando si cuenta con bodegas, planta y ubicación del almacén que se utilizará para el resguardo de los equipos montacargas. Asimismo, deberá mencionar detalladamente la infraestructura humana con la que cuenta para proporcionar los equipos requeridos por "El Instituto". Además, deberá indicar cuando menos el nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono, correo electrónico y datos de identificación y localización de los mismos. (Indispensable).	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta 26062024170009_cnet_masivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND, TECNICOS, subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES, en el archivo 13406163_E_L_CARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2 Presenta Currículum Vitae de la Empresa "A" MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V Pág. 11 a la 30 Folios 302 al 321 Presenta Currículum Vitae de la Empresa "B" CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A Pág. 31 a la 41 Folios 322 al 332 SI CUMPLE		Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 10) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE RL DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACIÓN OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A

No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
13	Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 11)	11) Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el tipo, modelo y marca del bien ofertado en las cantidades y plazos de entrega señalados. (Indispensable).	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta comprimida subcarpeta 26062024170009_cnet_masivo.zip, Tecnicos, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND, TECNICOS, CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES, en el archivo 13406163_E_1_CARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2 Pág. 42 a la 44 Folios 333 al 335 SI CUMPLE		Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 11) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.
14	Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 12)	12) Documento en papel membretado, firmado por el representante legal del mismo, donde se compromete a: a) Realizar las Pruebas de Funcionamiento de los equipos. (Indispensable). b) Capacitación al personal indicado por "El Instituto" en cada una de las Delegaciones destino de los bienes. (Indispensable). c) Presentar el programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base al manual del fabricante, con una vigencia a partir del día de su entrega y hasta el término de la vigencia de la garantía solicitada todo sin costo para el Instituto. (Indispensable). d) Escrito en el que el proveedor manifieste que en caso de requerirse mantenimientos correctivos estos deberán ser llevados a cabo por el Licitante, por personal capacitado y facultado por el fabricante.	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta comprimida subcarpeta 26062024170009_cnet_masivo.zip, Tecnicos, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND, TECNICOS, CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES, en el archivo 13406163_E_1_CARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2 Pág. 45 a la 45 Folios 336 al 336 SI CUMPLE		Términos y Condiciones INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 12) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A					
No.	Referencia de la Convocatoria	Especificaciones Técnicas	Sí Cumple	No Cumple	Fundamento
15	Términos y Condiciones inciso J) viñeta 2 INFORMACIÓN ADICIONAL, Inciso 7)	13) Documento en papel membretado del fabricante, firmado por el representante legal del mismo, en el que señale la existencia de componentes y refacciones, al menos por diez años posteriores a su recepción. (Indispensable).	De la Propuesta Técnica Recibida por la empresa de la carpeta 26062024170009_cnet_masivo.zip, subcarpeta Técnicos, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND, TECNICOS, CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES, en el archivo 13406163_E_1_CARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2 Pág. 300 a la 301 Folios 591 al 592 SI CUMPLE		Términos y Condiciones ADICIONAL, Inciso 15) la propuesta técnica presentada por la empresa, cumple con lo requerido.

De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por el proveedor **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A** se concluye que **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas del Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica Número **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024** para la **Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2**. Por lo anterior acredita los requisitos, para continuar con su evaluación por puntos.



GOBIERNO DE
MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Servicios Generales
División de Transportes y Operación

EVALUACION POR PUNTOS DEL LICITANTE

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
I. Características del bien(es) objeto de la propuesta técnica (23 puntos)	I.a.- Características de los bienes objeto de la propuesta técnica	Al licitante que cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados en el Anexo 1: Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes (Aplican las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones)	13.50	Se otorgan 13.5 puntos	El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip , subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1 , subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND , subcarpeta TECNICOS , subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES , en el archivo 13406164_E_1_CHARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_1 Pág. 1 a la 185 Folios 1 al 185, presenta la ficha técnica del equipo, cumpliendo con el Anexo 1: Cédula de Especificaciones Técnicas de los Bienes (Aplican las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones)



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA			
Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar
	<p>I.a.2 Propuesta Técnica. - Técnicos Para la obtención de los puntos adicionales, en cada uno de los incisos 1,2 y 3 se deberá de integrar en la Cédula de descripción y acreditar mediante folletos, catálogos, instructivos y manuales originales del fabricante.</p>	<p>1.- Al licitante que entregue manual en español, y Plan anual de mantenimiento.</p>	<p>2.0</p>
			<p>Se otorgan 2.0 puntos</p>
			<p>El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705- bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIM IENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_L OS_BIENES, en el archivo 13406164_E_1_CHARACTERI STICA_DE_LOS_BIENES_1 Pág. 1 a la 291 Folios 1 al 291</p>
			<p>De igual forma en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705- bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIM IENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_L OS_BIENES, en el archivo 13406163_E_1_CHARACTERI STICA_DE_LOS_BIENES_2. pdf Pág. 132 a la 138 Folios 423 al 429</p>

9 de 22

2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO

A

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
		<p>2.- Al licitante que presente Certificación ambiental de los equipos o parte de ellos.</p> <p>Junta de Aclaraciones: El licitante podrá presentar un certificado ambiental, otorgado por un organismo autorizado, en caso de ser expedido por una entidad extranjera el documento deberá de ser traducido al español.</p>	1.0	Se otorgan 1.0 puntos	El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705- bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIM IENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CAPACIDAD_DEL_LICITA NTE, en el archivo 13406548_E_3_CAPACIDA D_DEL_LICITANTE_2 Pág.1 a la 3 Folios 1703 al 1705
		<p>3.- Al licitante que proponga batería de litio de alto rendimiento, incluyendo cargadores de alta frecuencia para la realización de cargas completas en un lapso de 1 hora.</p>	1.0	Se otorgan 1.0 puntos	El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705- bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIM IENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_L OS_BIENES, en el archivo 13406164_E_1_CARACTERI STICA_DE_LOS_BIENES_1 Pág.16 a la 16 Folios 0016 al 0016 Pág.19 a la 19 Folios 0019 al 0019.

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
	b) Contenido nacional.	<p>b) Contenido nacional.</p> <p>Al Licitante que demuestre que el bien ofertado acredita que posee un 50% de contenido nacional, se le otorgan la totalidad de los puntos.</p> <p>Junta de Aclaraciones:</p> <p>Se podrá acreditar con folletos, catálogos, instructivos o manuales, que otorgue certeza sobre el origen de los bienes ofertados. Incluyendo la autorización oficial del emblema Hecho en México.</p>	3.5	Se otorgan 3.5 puntos	<p>El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CAPACIDAD_DEL_LICITANTE, en el archivo 13406548_E_3_CAPACIDAD_DEL_LICITANTE_2</p> <p>Pág.6 a la 8 Folios 1708 al 1710</p>
	c) Durabilidad o vida útil del bien. Para la obtención de estos puntos deberá presentar: 1.- Documento membretado del fabricante o en su caso por un distribuidor autorizado firmado por el representante legal, en el que se manifieste la durabilidad de los equipos de montacargas oferta ofertados. 2.- Escrito de cuando menos un cliente manifestando que cuenta con equipo(s) montacargas en sus instalaciones y su estado	<p>c) Durabilidad o vida útil del bien.</p> <p>Al licitante que acredite la durabilidad o vida útil de los equipos montacargas superior a 16,000 horas. 2 puntos.</p> <p>Al licitante que acredite la durabilidad o vida útil de los equipos montacargas, de 14,000 a 15,999 horas. 1 punto.</p> <p>Al licitante que acredite la durabilidad o vida útil de los equipos montacargas, de 12,001 a 13,999 horas. 0.5 punto</p>	2.0	Se otorgan 2.0 puntos	<p>El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CARACTERISTICAS_DE_LOS_BIENES, en el archivo 13406163_E_1_CHARACTERISTICA_DE_LOS_BIENES_2</p> <p>Pág.2 a la 3 Folios 293 al 294.</p> <p>También en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m</p>



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A
 DE C.V., S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
	de funcionamiento, indicando los años de operación e incluyendo fotografía claramente legible de la placa del equipo de montacargas, así como actas entrega-recepción del o los equipos de montacargas.				asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CAPACIDAD_DEL_LICITANTE, en el archivo 13406548_E_3_CAPACIDAD_DEL_LICITANTE_2 Pág. 11 a la 15 Folios 1713 al 1716
TOTALES			23.0	23.0 Puntos	
II. Capacidad del Licitante	II.a.-1 Capacidad económica.	Al licitante que demuestre que sus ingresos anuales son equivalentes del 12.5% al 15% del monto total de la propuesta económica con IVA. 1.0 puntos. Al licitante que demuestre que sus ingresos anuales son equivalentes del 10% al 12.49% del monto total de la propuesta económica con IVA. 0.75 puntos. Al licitante que demuestre que sus ingresos anuales son equivalentes del 7.50% al 9.99% del monto total de la propuesta económica con IVA. 0.50 puntos. Al licitante que demuestre que sus ingresos anuales son equivalentes del 5% al 7.49% del monto total de la propuesta económica con IVA. 0.250 puntos. Al licitante que demuestre que sus ingresos anuales son menores al 5% del monto total de la propuesta económica con IVA. 0.0 puntos.	1.0	Se otorgan 1.0 puntos	El licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CAPACIDAD_DEL_LICITANTE, en el archivo 13406548_E_3_CAPACIDAD_DEL_LICITANTE_2 Pág. 49 a la 49 Folios 1751 al 1751 El licitante presenta declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta, presentadas ante la Sistema de Administración
Capacidad de recursos económicos, y de equipamiento del licitante (10 puntos)	Deberán presentar su última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta, presentadas ante la Sistema de Administración Tributaria.				



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L. DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento										
	<p>II.a.2. Recursos técnicos.</p> <p>Para tal efecto deberá presentar Documento en papel membretado del licitante, firmado por el representante legal del mismo en el que relacione los Ingenieros Especialistas y técnicos calificados para las partidas a ofertar.</p> <p>A. Ingeniero especialista (electromecánico, mecánico, mecánico industrial o relacionado), acreditado mediante:</p> <p>1.- Cédula profesional o título profesional.</p> <p>2.- Constancia o certificado expedido por el fabricante de la marca del equipo ofertado, que compruebe que cuenta con los conocimientos para llevar a cabo los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.</p> <p>B. Técnicos calificados (Mecánico, Eléctrico,</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Personal</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Ingeniero</td> <td>0.5</td> </tr> <tr> <td>1 o más técnicos</td> <td>1.0</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Personal</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Técnico</td> <td>0.5</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cuando el licitante demuestre menos del personal conforme a la tabla que precede correspondiente a Ingenieros Especialistas (Electromecánico, Mecánico, Mecánico Industrial o relacionado) y Técnicos calificados (Mecánico, Eléctrico, Electromecánico, Mecánico Industrial o relacionado) por cada partida ofertada; no será acreedor a puntos.</p> <p>Junta de Aclaraciones: Se acepta no presentar el SUA, sin embargo, para otorgar los puntos establecidos, el licitante deberá acreditar la relación laboral o profesional con el personal técnico presentado.</p>	Personal	Puntos	1 Ingeniero	0.5	1 o más técnicos	1.0	Personal	Puntos	1 Técnico	0.5	1.5	Se otorgan 1.5 puntos	<p>Tributaria, en el que acredita ingresos por \$225,833,474, con lo que acredita el punto.</p> <p>El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIM IENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CAPACIDAD_DEL_LICITA NTE, en el archivo 13406548_E_3_CAPACIDA D_DEL_LICITANTE_2 Pág. 82 a la 100 Folios 1784 al 1802</p> <p>El licitante presenta 1 Ingeniero y 2 Técnicos por cada partida en las que participa.</p>
Personal	Puntos														
1 Ingeniero	0.5														
1 o más técnicos	1.0														
Personal	Puntos														
1 Técnico	0.5														

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A
 DE C.V., S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
	Electromecánico, Mecánico Industrial o relacionado), acreditado mediante: 1.- Certificado expedido por el fabricante de la marca del equipo ofertado, que compruebe que cuenta con conocimientos para llevar a cabo los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos Aunado a lo anterior para el inciso A y B deberá presentar Constancia del IMSS que confirme que dicho personal forma parte de la planta de empleados del licitante. (SUA).				
	II.a.3.- Recursos de equipamiento. Deberán presentar su última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta, presentadas ante	Al licitante que demuestre contar con maquinaria y equipo para la fabricación, mantenimiento y distribución de los equipos de montacargas ofertados equivalente o mayor al 20.00% a su capital contable. 2.0 puntos.	2.0		



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A
 DE C.V., S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
	el SAT, con los que acredite el porcentaje que tiene invertido en maquinaria y equipo para la fabricación, mantenimiento y distribución de los equipos ofertados. Cuando el licitante no compruebe al menos 13.5 % en maquinaria y equipo en su capital contable, será acreedor a cero puntos.	Al licitante que demuestre contar con maquinaria y equipo para la fabricación, mantenimiento y distribución de los equipos montacargas, equivalente o mayor al 17.5 al 19.99 % a su capital contable. 1.0 puntos.	1.0		El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip , subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1 , subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND , subcarpeta TECNICOS , subcarpeta CAPACIDAD_DEL_LICITANTE , en el archivo 13406548_E_3_CAPACIDAD_DEL_LICITANTE_2 Pág. 147 a la 147 Folios 1849 al 1849 Pág. 164 a la 164 Folios 1866 al 1866
		Al licitante que demuestre contar con maquinaria y equipo para la fabricación, mantenimiento y distribución de los equipos montacargas, equivalente o mayor al 15.00 al 17.49 % a su capital contable. 0.50 puntos.	0.50	Se otorgan 0.5 puntos	El licitante presenta una inversión en equipo por \$9,654,131, marcando también un capital contable por \$60,282,964 del ejercicio 2023, con lo que se obtiene un 16.0% de la relación entre ambos.
II.b.- Discapacitados. II.b.1 Participación de discapacitados.		A la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción igual o mayor al 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, con una antigüedad mayor a seis meses.			El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m

2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO


Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE RL DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A

DE C.V., S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
	<p>Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses anteriores a la fecha de presentación de proposiciones.</p> <p>Para el caso de que la empresa no cuente con trabajadores con discapacidad no se le asignaran puntos en este rubro.</p>	<p>2 puntos.</p> <p>Junta de Aclaraciones: Se otorgarán los puntos siempre que los trabajadores se encuentren dados de alta en el IMSS y acrediten la discapacidad de dicho personal. El licitante podrá acreditar con cualquier constancia de institución o dependencia oficial que acredite la discapacidad y se encuentren dados de alta en el IMSS a nombre de la empresa licitante.</p> <p>A la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en un intervalo menor del 5% de la totalidad de su planta de empleados, con una antigüedad mayor a seis meses. 0.0 puntos</p>	2.0	Se otorgan 0 (cero) puntos	<p>asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CAPACIDAD_DEL_LICITANTE, en el archivo NTE, en el archivo 13406548_E_3_CAPACIDAD_DEL_LICITANTE_2 Págs. 168 a la 168 Folios 1870 al 1870</p> <p>El licitante presenta una carta, en la que manifiesta no contar con personal discapacitado.</p>
	<p>II.c.- MIPYMES con innovación tecnológica.</p> <p>II.c.1 Participación de MIPYMES.</p> <p>Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial acreditando haber producido bienes objeto de este procedimiento, con innovación tecnológica.</p>	<p>La empresa que acredite que es MIPYME, y que produzca bienes con innovación tecnológica, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP. 0.75 puntos</p> <p>En caso de no acreditar que produzcan bienes con innovación tecnológica, no se asignará puntuación.</p>	0.75	Se otorgan 0 (cero) puntos	<p>El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CAPACIDAD_DEL_LICITANTE, en el archivo 13406548_E_3_CAPACIDAD_DEL_LICITANTE_2 Págs. 169 a la 169 Folios 1871 al 1871</p> <p>El licitante presenta una carta en la que manifiesta</p>



Felipe Carrillo PUERTO

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
	<p>II.e.- Garantías de cumplimiento.</p> <p>II.e.1.- Garantizar el funcionamiento del bien.</p>	<p>Al licitante que otorgue una garantía respecto de los bienes mayor a 24 meses o 4,000 horas (lo que ocurra primero) de garantía para los bienes objeto de esta licitación, sin costo para el IMSS, así como póliza de mantenimiento preventivo contratada con el fabricante, en el que estipule un programa calendarizado de mantenimiento preventivo con base en el manual del fabricante, con una vigencia a partir del día de su entrega hasta el término de la vigencia de la garantía solicitada, todo sin costo adicional para el Instituto.</p>	2.0	Se otorgan 2.0 puntos	<p>El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta CAPACIDAD_DEL_LICITA NTE, en el archivo 13406548_E_3_CAPACIDA D_DEL_LICITANTE_2 Pág. 169 a la 169 Folios 1871 al 1871</p> <p>El licitante presenta una carta, en la que manifiesta garantizar los equipos con cobertura amplia por 24 meses o 4,000 horas (lo que ocurra primero), sin costo para el IMSS, así como la póliza de mantenimiento preventivo y correctivo contratada por el fabricante.</p>
III. Experiencia y Especialidad del Licitante.	<p>III.a.- Experiencia y Especialidad.</p> <p>III.a.1.- Experiencia.</p>	<p>Al licitante que acredite con contratos o facturas formalizadas y concluidos de 6 años o más de experiencia, comprendidos en el periodo de 2014 a 2023. 2 puntos</p>	10.0	5.0 Puntos	<p>El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m</p>
TOTALES			10.0	5.0 Puntos	



Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
	Para acreditar la experiencia, la convocante cuantificará con la copia de los contratos o facturas, el tiempo en años, en que el licitante ha suministrado a cualquier dependencia o institución pública o privada, bienes de iguales o de la misma naturaleza de los ofertados.	Al licitante que acredite como número mínimo requerido de contratos o facturas formalizadas y concluidos en el intervalo menor de 6 años y al menos 2 en el periodo de 2018 a 2023. Se asignará la mayor puntuación al licitante o licitantes que acrediten el máximo de experiencia (6 años) y se distribuirá de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales a los demás licitantes, aplicando para ello una regla de tres. Nota: Se hace hincapié que el número de años constituye el requisito a cumplir, y no así el número de contratos, cuya cantidad no conlleva a otorgar más o menos puntuación o unidades porcentuales. Se asignarán de forma proporcional por regla simple de tres.	2.0	Se otorgan 2.0 puntos	asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD, en el archivo T3405584_E.2_EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD Pág. 8 a la 406 Folios 600 al 998 El licitante, presenta contratos, facturas y actas entregas recepción con fechas del año 2015, con lo que acredita 6 años o más de experiencia, comprendidos en el periodo de 2014 a 2023. Así mismo acredita, número mínimo requerido de contratos o facturas formalizadas y concluidos en el intervalo menor de 6 años y al menos 2 en el periodo de 2018 a 2023
	III.a.1.1.- Experiencia.	Al licitante que entregue copia del acta entrega recepción de la misma cantidad o cantidad superior de los equipos de montacargas de su propuesta técnica con características técnicas similares con firma y sello del receptor del bien. En los últimos seis años. (un ejemplo por cada año). 2 puntos			El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-



A

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE RL DE CV EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
		<p>Al licitante que entregue copia del acta entrega recepción en el intervalo menor de los equipos montacargas con características técnica similares con firma y sello del receptor del bien. En los últimos seis años. (un ejemplo por cada año).</p> <p>Se asignará la mayor puntuación al licitante que acrediten el máximo de actas entrega recepción de equipos montacargas con características técnicas similares con firma y sello del receptor del bien y se distribuirá de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales a los demás licitantes, aplicando para ello una regla de tres. Se asignarán de forma proporcional por regla simple de tres.</p> <p>Al licitante que entregue copia del acta entrega recepción de DOS [2] o menos equipos de montacargas con características técnicas con firma y sello del receptor del bien. En los últimos diez años. 0 puntos</p>	2.0	Se otorgan 2.0 puntos	<p>bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD, en el archivo T3405584_E_2_EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD</p> <p>Pág. 8 a la 406 Folios 600 al 998</p> <p>El licitante, presenta 57 actas entregas-recepción de equipos montacargas, relacionados con la venta, distribución y mantenimiento de equipos montacargas en el periodo de 2015 a 2023</p>
		<p>Al licitante que presente 6 o más contratos o facturas formalizados que correspondan a los ejercicios fiscales de 2014 a 2023, cuyo objeto sea respecto a la adquisición de bienes similares al objeto de la presente licitación. 3 puntos</p> <p>Al licitante que presente menos de 6 y al menos 2, contratos o facturas formalizados y que correspondan a los ejercicios fiscales de 2014 a 2023, cuyo objeto sea respecto a la adquisición de bienes similares al objeto de la presente licitación. Se asignarán de forma proporcional por regla simple de tres.</p> <p>Al licitante que presente menos de 2 contratos o facturas formalizados y que correspondan a los ejercicios fiscales de 2014 a 2023, cuyo objeto sea respecto a la adquisición de bienes similares al objeto de la presente licitación. 0 puntos</p>	3.0	Se otorgan 3.0 puntos	<p>El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta Tecnicos, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV21108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD, en el archivo T3405584_E_2_EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD</p> <p>Pág. 8 a la 406 Folios 600 al 998</p>



Felipe Carrillo
 PUERTO

Empresa: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
IV. Cumplimiento de Contratos	IV.a.- Liberación de la Fianzas. IV.a.1.- Liberación de la Fianza. Se deberá acreditar mediante escrito emitido por la contratante, en el que conste la liberación de la garantía de cumplimiento correspondiente o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante" cuando aplique, tener 6 contratos o más cumplidos satisfactoriamente establecidos en el periodo 2013 a 2022. 10 puntos.		7.0	7.0 Puntos	El Licitante en su propuesta técnica, en la de la carpeta comprimida 26062024170009_cnet_m asivo.zip, subcarpeta Tecnicos, subcarpeta 4a0b7cb4-de9f-4705-bbe3-e7d8ae347c77_1, subcarpeta MIV211108DIA_MANTENIMIENTO_IND, subcarpeta TECNICOS, subcarpeta EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD, en el archivo 13405584_E.2_EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD
	IV.a.2.- Liberación de la factura de venta firmada y sellada de recepción del correspondiente o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante" o factura de venta firmada y sellada de recepción del correspondiente o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante", tener menos de 6 y al menos 2 contratos cumplidos satisfactoriamente establecidos en el periodo 2013 a 2022. Se asignarán de forma proporcional por regla simple de tres.			10.0	Se otorgan 10.0 puntos

Pág. 8 a la 406
 Folios 600 al 998



2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO

Empresa: **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A**

PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4

PROPUESTA TÉCNICA

Rubro	Sub rubro	Documentos	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos por el licitante	Fundamento
	bien por una institución privada cuando aplique. Es importante señalar que las liberaciones de las garantías de cumplimiento, así como las facturas de venta emitidas por una institución privada, tienen que estar relacionadas con el objeto de la presente contratación, es decir: Montacargas Eléctricos.	Al licitante que demuestre mediante escrito emitido por la contratante, en el que conste la liberación de la garantía de cumplimiento correspondiente o la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante", tener menos de 2 contratos cumplidos satisfactoriamente establecidos en el periodo 2013 a 2022. 0 puntos.			El licitante, presenta más de 57 contratos, facturas y actas entregas recepción con fechas del año 2015 a 2024, con lo que acredita que el licitante ha dado cumplimiento a la venta, distribución y mantenimiento a cualquier dependencia o institución pública o privada de bienes iguales o de la misma naturaleza de los requeridos en esta licitación.
Total	Subtotal		10	10.0 puntos	
			50	45.00 Puntos	

De la revisión a la documentación que integra la propuesta técnica presentada por los licitantes **MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S DE R.L DE C.V EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CIMENTACION OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE S.A DE C.V., S.A**, se concluye que **obtiene 45 puntos** de los 50 puntos propuestos, obteniendo más de los 37.5 puntos mínimos necesarios para acreditar la puntuación solicitada en el numeral 5 de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica Número **LA-50-GYR-050GYR975-T-4-2024** para la **Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2**. Por lo anterior acredita y cumple con la propuesta técnica, siendo solvente su propuesta, conforme al inciso c) de los Términos y Condiciones.

Validó y Autorizó:



Lic. Rafael Villegas Torres
 Titular de la División de Transportes y Operación

Revisó



C. Fernando Anby Jordillo Macal
 Jefe del Área de Transportes Terrestres, Aéreos y Traslado de Pacientes





ANEXO 3

[Handwritten signatures in blue ink]



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Cuadro Comparativo Análisis Económico														
LICITANTE	PARTIDA	CUCOP	CLAVE SAI	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO EN M.N. SIN I.V.A.	PRECIO SUBTOTAL OFERTADO EN M.N. SIN I.V.A.	IVA	PRECIO TOTAL OFERTADO EN M.N. CON I.V.A.	TPT Total de puntuación asignado a la propuesta técnica	PPE = MPemb x 50 / MPi PPE Puntuación asignada a la propuesta económica	PJT = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición	RESULTADO FINAL
COMERCIALIZADORA PLASDERI, S.A. DE C.V.	1	56200276	2105	597.006.0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Centro. Nivel Central, Estado de México Oriente, Estado de México Poniente, Morelos, Sur D.F., UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI.	15	\$ 1,800,000.00	\$ 27,000,000.00	\$ 4,320,000.00	\$ 31,320,000.00	NO CUMPLE TÉCNICO	0	0	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S. DE RL. DE C.V. En Participación conjunta con: OMIERTACION, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	1	56200276	2105	597.006.0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Centro. Nivel Central, Estado de México Oriente, Estado de México Poniente, Morelos, Sur D.F., UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI.	15	\$ 1,253,491.38	\$ 18,802,370.70	\$ 3,008,379.31	\$ 21,810,750.01	46.00	60.00	96.00	ADJUDICADO
MONIACARGAS HANGCHA DE MEXICO, S. DE T. L. DE C.V.	1	56200276	2105	597.006.0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Centro. Nivel Central, Estado de México Oriente, Estado de México Poniente, Morelos, Sur D.F., UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI.	15	740,468.00	\$ 11,107,020.00	\$ 1,777,23.20	\$ 12,884,143.20	NO CUMPLIÓ LEGAL Y ADVA	0	0	NO CUMPLE LEGAL - ADIVA
COMERCIALIZADORA PLASDERI, S.A. DE C.V.	2	56200276	2105	597.006.0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Norte. Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas	22	\$ 1,800,000.00	\$ 39,600,000.00	\$ 6,336,000.00	\$ 45,936,000.00	NO CUMPLE TÉCNICO	0	0	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S. DE RL. DE C.V. En Participación conjunta con: OMIERTACION, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2	56200276	2105	597.006.0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Norte. Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas	22	\$ 1,291,370.69	\$ 28,410,155.18	\$ 4,545,624.83	\$ 32,955,780.01	46.00	60.00	86.00	ADJUDICADO
MONTACARGAS HANGCHA DE MEXICO, S. DE R. L. DE C.V.	2	56200276	2105	597.006.0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Norte. Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas	22	740,468.00	\$ 16,290,296.00	\$ 2,606,447.36	\$ 18,896,743.36	NO CUMPLIÓ LEGAL Y ADVA	0	0	NO CUMPLE LEGAL - ADIVA
COMERCIALIZADORA PLASDERI, S.A. DE C.V.	3	56200276	2105	597.006.0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Norte-Bajo. Aguascalientes, Colima, Durango, Guajalato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas	18	\$ 1,800,000.00	\$ 32,400,000.00	\$ 5,184,000.00	\$ 37,584,000.00	NO CUMPLE TÉCNICO	0	0	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Internacional Bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-14-2024, para la Adquisición de Montacargas Eléctricos Etapa 2

LICITANTE	PARTIDA	CUCOP	CLAVE SAI	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO EN M.N. SIN I.V.A.	PRECIO SUBTOTAL OFERTADO EN M.N. SIN I.V.A.	IVA	PRECIO TOTAL OFERTADO EN M.N. CON I.V.A.	TPT Total de puntuación asignados a la propuesta técnica	PPE = M/Pemb x 50 / MPI PPE Puntuación asignadas a la propuesta económica	PTJ = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición	RESULTADO FINAL
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S. DE P.L. DE C.V. En Participación conjunta con: CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	3	56200276	21015	0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Norte-Bajío. Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas	18	\$ 1,253,491.38	\$ 22,562,844.84	\$ 3,610,055.17	\$ 26,172,900.01	46.00	80.00	95.00	ADJUDICADO
MONTACARGOS HANGCHA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	3	56200276	21015	0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Norte-Bajío. Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas	18	740,468.00	\$ 13,328,424.00	\$ 2,132,547.84	\$ 15,460,971.84	NO CUMPLÓ LEGAL Y ADVA	0	0	NO CUMPLE LEGAL -ADNVA.
COMERCIALIZADORA PLASAPRI, S.A. DE C.V.	4	56200276	21015	0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Sur. Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz Norte, Veracruz Sur, Yucatán Adquisición de Montacargas eléctrico	25	\$ 1,800,000.00	\$ 45,000,000.00	\$ 7,200,000.00	\$ 52,200,000.00	NO CUMPLE TÉCNICO	0	0	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL VERMONT YORK S. DE P.L. DE C.V. En Participación conjunta con: CIMENTACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	4	56200276	21015	0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Sur. Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz Norte, Veracruz Sur, Yucatán Adquisición de Montacargas eléctrico	25	\$ 1,291,370.69	\$ 32,284,267.25	\$ 5,165,482.76	\$ 37,449,750.01	48.00	60.00	95.00	ADJUDICADO
MONTACARGOS HANGCHA DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	4	56200276	21015	0092.00.01	Adquisición de Montacargas eléctrico. Región Sur. Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz Norte, Veracruz Sur, Yucatán Adquisición de Montacargas eléctrico	25	740,468.00	\$ 18,511,700.00	\$ 2,961,872.00	\$ 21,473,572.00	NO CUMPLÓ LEGAL Y ADVA	0	0	NO CUMPLE LEGAL -ADNVA

Elaboró

Maria Teresa de la Riva Atonal
Responsable de Proyecto B80

Revisó

Lic. René Martín Villarruel Salazar
Jefe de Área Nivel Central ED

Autorizó

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ANEXO 4

[Handwritten signatures and marks in blue ink]





DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS

PERSONA MORAL	PERSONA FÍSICA	ENTREGADO
1. Testimonio de la escritura pública	1. Copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente.	
2. Testimonio de la Escritura Pública de las facultades de representación o poder de la persona que suscribirá el contrato.	2. En su caso, Testimonio de la Escritura Pública.-	
3. Identificación oficial vigente con fotografía de la persona que suscribirá el instrumento legal.-		
4. Comprobante del Domicilio Fiscal.- CON VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES		
5. Constancia de Situación Fiscal Actualizada		
6. Registro Patronal ante el IMSS. O en su caso, carta donde manifieste bajo protesta de decir verdad, la razón por la que no se encuentra obligado a dicha inscripción.		
7. Escrito de Estatificación (fecha día de la Adjudicación)		
8. Escrito Arts 50 y 60 de la LAASSP (fecha día de la Adjudicación)		
9. Escrito de no conflicto de interés (fecha día de la Adjudicación)		
10. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS) No se omite mencionar que, de conformidad con lo establecido en la Regla Novena del Acuerdo número ACDO.A52.HCT.Z70422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del presente año, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social expedida por el IMSS, <u>gozará de vigencia durante el día de la fecha en que se haya sido generada.</u> Adjudicada:		PARA LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y POSITIVA
11. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT) Adjudicada:		PARA LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y POSITIVA
12. Constancia de situación de fiscal expedida por el INFONAVIT Adjudicada:		PARA LA FECHA DE FIRMA DEL, DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y POSITIVA
13. Estado de cuenta en el que se advierta Razón social de la empresa, el número de cuenta CLABE, en donde se realizaran las transferencias electrónicas, así como la Razón social del Banco, <u>(con una vigencia de 1 mes)</u>		
14. Confirmación del registro de la autorización para hacer público el resultado de la Opinión del cumplimiento.(SAT).		
15. Acuse correspondiente a la autorización al IMSS a hacer público el resultado de la consulta de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.		
HOJA DE CONTACTO		
EN CASO DE PARTICIPACION CONJUNTA: CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA PROTOCOLIZADO (EN CASO DE QUE SE ESTE OBLIGADO A PROTOCOLIZAR) DENTRO DEL PERIODO DE SU ADJUDICACION O 15 DIAS NATURALES POSTERIORES. CONFORME AL FALLO O ADJUDICACION		
La citada documentación, deberá presentarla digitalizada en una memoria USB en formato PDF, en archivos separados, nombrados y enumerados como se menciona en el cuadro anterior e impresa, en folder. (NO SE RECIBE DOCUMENTACIÓN VIA CORREO ELECTRONICO).		
La documentación remitida es absoluta responsabilidad de quien la envía y de la empresa que representa, por lo que de enviarse documentación falsa o apócrifa, se realizarán las acciones legales procedentes.		
En caso de no entregar la documentación citada en tiempo y forma, tiene como consecuencia la no formalización del contrato respectivo, por lo que en su caso, se astaría a lo dispuesto en los artículos 50 fracción XIII, 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 fracción IV, 109 de su Reglamento.		

